

Resolución N° 0339
Lanús
22 JUL 2016

Visto el Concurso de Precios N° 74/2016 2º
Llamado correspondiente a la Solicitud de Pedido N° 1800-3 cuya apertura se realizó
el 15 de Junio de 2016 a las 13:00 horas y de acuerdo a cuadro comparativo a fojas
83, 84, 85 y 86 de este pedido de acuerdo a las facultades conferidas por el Artículo
Nº 154 de la Ley Orgánica de las Municipalidades, Decreto Ley N° 6769.

EL INTENDENTE MUNICIPAL

RESUELVE

1º) Apruébese en todas sus partes el Concurso de Precios N° 74/2016 2º Llamado
cuya apertura se realizó el 15 de Junio de 2016 a las 13:00 horas para la provisión de
ROPA DE TRABAJO PARA LA SECRETARIA DE DEPORTE Y JUVENTUD.

2º) Adjudíquese a la firma **DELBIAN SEGURIDAD INDUSTRIAL S.R.L.** con domicilio
en la calle Chaco N° 1336 de la Localidad de Lanús, por la provisión de 132 (ciento
treinta y dos) Camisas de trabajo, 132 (Ciento treinta y dos) Pantalones de Gabardina,
66 (Sesenta y seis) Antiparras por la suma de PESOS Ochenta y Cuatro Mil Uno con
Veinte Centavos (\$84.001.20) de acuerdo a formulario adjunto a fojas 89.

3º) Adjudíquese a la firma **MARTIRE LEONARDO** con domicilio en la calle Santiago
Plaul N° 1773 de la Localidad de Lanús, por la provisión de 66(Sesenta y Seis)
Pares de Zapatos confeccionados en Cuero, 15 (Quince) Fajas Lumbar, 66 (Sesenta y
Seis) Camperas de Abrigo, 48 (Cuarenta y ocho) Ambos para personal (chaqueta y
pantalón), por la suma de PESOS Ciento Tres Mil Setecientos Cincuenta y Cinco
(\$103.755.00) de acuerdo a formulario adjunto a fojas 89.

4º) Adjudíquese a la firma **FORAGE S.A.** con domicilio en la calle Santa Lucia N°
1875 de la Localidad de Ituzaingo, por la provisión de 100 (Cien) Guantes de Jersey,
66 (Sesenta y Seis) Guantes de descarne por la suma de PESOS Cuatro Mil Cinco
(\$4.005.00) de acuerdo a formulario adjunto a fojas 89.

5º) Insértese en el Libro de Resoluciones, tome razón la Dirección de Contaduría
General.

Lic. DAMIAN SCHIAVONE
SECRETARIO DE ECONOMIA Y FINANZAS



NESTOR O. GRINDETTI
INTENDENTE
MUNICIPIO DE LANÚS